

11.- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES:**Personal Mínimo previsto:** Colegiados del COP de Melilla

Intervenciones y Servicios de guardia 5.400 € (desde el 1/01/2023 a 31/12/2023)

Acciones formativas: hasta 3.300,00 €

Material y mantenimiento: hasta 800,00 €

Gastos administrativos: hasta 500,00 €

12.- HONORARIOS/TARIFAS COMO PSICÓLOGO:**Servicio de guardias** (desde el 1/01/2023 a 31/12/2023, conforme a presupuesto aportado por el C.O.P.):

- Fines de semana, de viernes a las 23.59h a domingo a las 23.59h a 50€.
- Festivos locales, nacionales (entre semana) y días de diario de lunes a jueves: 25€.

Intervenciones (desde el 11/01/2023 a 31/12/2023, conforme a presupuesto aportado por el C.O.P.):

- 50€/h por psicólogo/a e intervención.

ANEXO B**SUBCONTRATACIÓN**

DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS DEL SOLICITANTE (ARTÍCULO 29.7.D) DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES) DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SUSCRIBAN CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2023

Don / Doña _____ N.I.F. _____, con domicilio en _____, en representación de _____ (Entidad que solicita la subvención), con domicilio en _____ (domicilio de la Entidad que solicita la subvención) C.I.F. _____ (de la Entidad que solicita la subvención)

DECLARO

La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Reglamento de Subvenciones RD 887/2006 (art. 68.2) y en el Reglamento CE 800/2008 art.3.3.

O DECLARO

La entidad ha subcontratado, para la realización de las actuaciones para las que se solicita la ayuda, con empresas o entidades vinculadas con el beneficiario:

DECLARACION DE VINCULACION CON TERCEROS (artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)

Persona o entidad	Vinculación	Importe contratado (€)

En Melilla a, ____ de _____ de 2023.